



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, (expte. 02502 2013 30).

Valencia, 28 de enero de 2015

**EL SECRETARIO,**

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
SERVEI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC  
Socio de Gestió: *Primeria* Manuel Latorre Hernández

- ■ ■ ■ Ámbito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 07
- Bien de Interés Cultural Palau de la Generalitat
- Delimitación entorno de protección.
- ■ ■ ■ Ámbito de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
SERVEI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC

26 GEN. 2015

REGISTRE D'ENTRADA N<sup>o</sup> 20713 2075 2505



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las documentaciones complementarias aprobadas por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, resolución de alcaldía SM-462 de 8 de febrero de 2016 y decreto del consellerado de 16 de mayo de 2016.

*El Secretario*

Fdo: Manuel Latorre Hernández.



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL AMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPI Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.

**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**  
arquitecta directora Ines Esteve Sebastia  
equipo técnico I. Esteve - J.J. Casar  
arq. colaboradora S.H. González

**RECORRIDO FOTOGRÁFICO (I)**  
Servei Territorial d'Urbanisme  
VALÈNCIA

26 MAYO 2016

